

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

AÑO V

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Miércoles 1.º de Octubre de 1890

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.144

Para corresponder al creciente favor que el público nos dispensa hemos dispuesto un libro interesante que, con el título de **ALMANAQUE DE GALICIA** y para el próximo año de 1891, dimos ya á la imprenta.

Constará el Almanaque de importantes trabajos de los más notables escritores de Galicia, escritos expresamente para el mismo, así como una guía completa del Ferrol y noticias, datos y tarifas de constante utilidad.

Este libro dedicado á nuestros abonados lo regalaremos á fines del presente año á todos los que figuren en nuestras listas de suscripción ó se suscriban antes del 1.º de Diciembre entrante.

Se admiten anuncios para el **ALMANAQUE DE GALICIA** correspondiente al año próximo venidero y los cuales, apesar de la gran circulación que tendrá este libro, se arreglará á los módicos precios que señalan la siguiente tarifa:

Plana entera. . . 20 pesetas

Media plana. . . 10 »

Cuarto de plana. . . 5 »

El tamaño del libro será el de cuarto español.

EL PORVENIR DE NUESTRAS INDUSTRIAS NAVALES

Tenemos contratadas con la industria particular las siguientes obras: con la casa **Rivas Palmers**, de Bilbao, tres cruceros de faja en 15 millones de pesetas cada uno. Con la de **Vea Murguía**, de Cádiz, un crucero igual á los anteriores. Con la de **Vila y Compañía**, tres cascos limpios de tres cruceros no protegidos, en 450.000 pesetas cada uno. El peso ó desplazamiento de cada crucero es de 550 toneladas, y el peso de cada casco, en las condiciones en que la casa ha de entregarlo á la marina, no pasará de 200 toneladas.

Además tenemos contratados con la casa de **Portilla**, de Sevilla, 85 cañones y 97 montajes, en poco más de dos millones de pesetas.

Comparemos los precios de estas obras con los que se han pagado en el extranjero por otras análogas.

En el contrato hecho con la sociedad **Forges et Chantiers de la Méditerranée** para la construcción del **Pelayo**, el precio de este buque, entregado en el mismo estado que han de entregarse los construídos en Bilbao y Cádiz, excepción hecha de la artillería, se fija en 14.000.200 pesetas. Si descontamos de los que se construyen en España un millón de pesetas que vale la artillería, resultará que nuestra industria particular dá un buque de 7.000 toneladas casi por la misma cantidad que la francesa nos ha dado uno de 9.900. En esto hay una diferencia de precio de un 25 por 100 á lo menos.

El **Orlando**, construído en Inglaterra por **Palmers** para la marina de esta nación, costó seis y medio millones de pesetas con máquinas, aparatos hidráulicos, montajes para los cañones, etc. (**Brassey**), y aunque este buque que solo desplaza 5.600 toneladas, y los nuestros son de 7.000, puede, sin embargo, como son del mismo tipo, hacerse la comparación y ver la diferencia de precios.

Podríamos aducir otros muchos ejemplos, tomados del **Brassey**, del **Engmeering**, de la Memoria del constructor **Biles**, sobre los cruceros de faja y protegidos, y de todos ellos se deduciría que nuestros cruceros de 7.000 toneladas nos salen por lo menos un

20 por 100 más caros que lo que cuestan en el extranjero los tipos semejantes.

Pero todavía podría pasarse por esta diferencia, á condición de que se utilizase en dar vida real y no efímera á nuestra industria; lo que es excesivo é incomprensible es que se pague á dos mil doscientas pesetas la tonelada de casco sencillo de los cruceros que se construyen en Galicia. De protección semejante no hay ejemplo en industria alguna de las que hasta ahora se han establecido en el mundo. Y no culpamos de ello á los contratistas, de cuya buena fé estamos convencidos, que se embarcaban casi á ciegas en un negocio nuevo para ellos, y que, por otra parte, han hecho bien en querer sacar de él la mayor ganancia posible. A quién culpamos es á la junta de gobierno de la marina que, ó no estudió la cuestión con el detenimiento que el caso requería, ó si la estudió y observó lo elevado del precio de la obra adjudicada, debió poner de manifiesto ante el país lo mucho que le costaba esta protección á la industria nacional.

En ningún astillero de Europa cuesta á más de mil doscientas ó mil trescientas pesetas la tonelada de casco semejante á la de éstos que nosotros pagamos á dos mil doscientas; y sino, compárese con lo que han costado la de los cruceros **Velasco** y **Gravina**, que hemos construído en Inglaterra; y cuyos cascos son del mismo sistema y complicación que los que estamos considerando; compárese con el coste de los del **Isla de Luzón** ó **Isla de Cuba**, mucho más complicados, y siempre se verá que la tonelada de los construídos por la casa **Vila** y compañía sale por lo menos 60 por 100 más cara que la de aquellos.

La construcción del casco del acorazado italiano **Lepanto** fué confiada á la casa de **Orlando**, de Livornia. La marina facilitó el material, y á la entrega del casco se pagó á los contratistas á razón de 570 pesetas por tonelada de peso que habían construído. Si se considera que el precio del material y el valor del desperdicio no llega á 430 pesetas tonelada, resulta que el precio de ella salió á menos de 1000 pesetas. Y añade el ilustrado ingeniero **Mr. Blenaine**, que es quien ha publicado estos datos en el *Memorial du Genie maritime* de 1877: «Este precio nos parece muy elevado, no tratándose más que de la construcción del vaso sin accesorios de ninguna clase. El casco del **Duperré**, construído en la Seyne, ha salido á menos precio á pesar de ser el jornal más caro que en Livornia.»

¿Existe alguna razón que justifique estas diferencias entre los precios á que construye nuestra industria privada y la extranjera?

Esto es lo que vamos á ver.

El valor de un buque, como el de todo producto industrial, puede considerarse como resultado ó suma de cuatro cantidades diferentes.

1.º El valor del material.

2.º El de la mano de obra.

3.º Los gastos generales de dirección, vigilancia, entretenimiento, etc., y contribución.

4.º La ganancia industrial y la del capital invertido.

Comparemos cada uno de estos sumandos en España y en el extranjero.

1.º **Material.**—En el interrogatorio dirigido por la marina á los fabricantes de hierro y acero en el año 84 se les preguntaba, entre otras cosas, de qué modo podría contribuir la marina al desarrollo de la fábrica, y á que los precios de sus productos resultasen ó iguales ó más bajos que los de igual clase del extranjero. La contestación que dió la fábrica **La Folguera** fué la siguiente: «La Marina puede contribuir al desarrollo de esta fábrica y á que los precios de sus productos resulten iguales ó más bajos que sus similares del extranjero pidiéndole todos los que necesite para sus atenciones.»

Esto ocurría hace seis años, cuando aun no se había pensado en la nueva escuadra; en este período, las construcciones han aumentado enormemente; la fábrica **La Folguera** no puede satisfacer los pedidos que le hace la industria naviera oficial y particular, y, sin embargo, la tonelada de planchas angulares que en Inglaterra cuesta 170

pesetas la tonelada puesta en **Liverpool** se la pone **La Folguera** á los astilleros de la Marina y particulares á 80 pesetas en Gijón.

Verdad es que los hierros en plancha de Inglaterra tienen unos derechos de importación subidísimos; pero si no estamos equivocados, estos derechos se les devuelven á los constructores que los emplean en hacer buques en España, y en esto ocurre algo que no se explica, porque lo mismo la marina que los astilleros de **Vila** y el de **Bilbao** siguen tomando los productos de **La Folguera**, á pesar de ser un 60 por 100 más caros que los de las fábricas de Inglaterra y Francia. Tampoco se explica este mayor precio de **La Folguera** ahora que puede trabajar en las buenas condiciones que á todo establecimiento industrial proporciona la abundancia de pedidos, y cuando, tanto las primeras materias como la mano de obra son por lo menos tan baratas en Asturias como en Inglaterra.

Mano de obra.—El jornal medio en los astilleros particulares y del Estado es en Inglaterra de 6 pesetas, de 4 en Francia y no llega á 2'50 en Galicia, y como la mano de obra representa en los buques la tercera parte de su valor, tampoco se explica por esta parte el costo de los que construimos en España.

En cuanto á los gastos generales, sucede lo mismo, y contribución tenemos entendido que no la pagan durante un cierto número de años los establecimientos industriales recientemente creados; luego es sólo la ganancia que se quiere obtener lo que se explica la diferencia de precio que existe entre las obras ejecutadas en España y sus similares del extranjero.

Y aquí tenemos que volver á presentar el dilema que establecimos en el primero de estos artículos.

Si lo que acabamos de decir no es cierto, si existen motivos que justifiquen el que nuestros buques cuesten por término medio un 30 por 100 más caros que los del extranjero, la industria particular sólo podrá construir para la marina de guerra, y con esto no podrá sostenerse cuando se entre en un período normal de construcciones.

También podría suceder que dando un gran aumento á los derechos de abanderamiento de los buques construídos en el extranjero, nuestros armadores se vieran obligados á hacerlos en España; pero ¿se conformarán los extranjeros con este aumento de derechos á sus productos y no sufrirán las represalias los productos de nuestra agricultura?

El segundo término del dilema es que si no hay motivo para que nuestra industria particular no pueda construir á los mismos precios que en el extranjero, la nación no debería pagarle los buques que construye para su marina á unos precios tan elevados y si así le conviene hacerlo, que conste al menos que de los doscientos millones que se le han dado á la marina para formar una escuadra, sesenta se han empleado en proteger la industria particular.

Otro día demostraremos que de la parte de esos doscientos millones que construye la industria oficial y de los que construirá en lo sucesivo, más de la mitad, si no varía el sistema de nuestros arsenales, se emplea en sueldos improductivos y en dar de comer á desvalidos é inútiles.

Entre comas

UN CASO

Madrid es una población encantadora. No será tan inteligente como París tan grande como Londres, tan industrial como Bruselas, tan elegante como Viena, tan fluvial como Lisboa y tan glotonas como San Petersburgo; pero, en cambio, tiene un cielo muy azul, unas chulas muy guapas, unas tabernas muy concurridas, y un afán de pasearse ilimitado; sumando á esto que sus calles son espaciosas, sus costumbres modestas y sus progresos rápidos, no hay duda de que se ha hecho acreedora á ocupar lugar preeminente entre las demás capitales europeas. De suerte que echando abajo algunos caserones inmundos que la denigran y la afean, suprimiendo la mayor parte de las estatuas que adornan sus paseos, en detrimento de la escultura, y dotándola de buenos alrededores, cosa que la falta en absoluto, quedaría Madrid convertida en una ciudad deliciosa, digna de todo género de alabanzas.

En tales pensamientos iba yo ocupado, no hace

muchas tardes, siguiendo con ayuda del tranvía del Este, y en compañía de tres ó cuatro amigos (número excesivo si se considera lo mal que anda la clase), la carretera que á **Las Ventas** conduce.

Porque los madrileños no tenemos, fuera de **Las Ventas**, otro sitio donde merendar, sin que nos preparen en casa la comida. Y á fé que es delicioso y poético el espectáculo por **Las Ventas** ofrecido á cuantos concurren á ellas en busca de distracción y de solaz. A la izquierda, un barranco sucio, polvoriento y estéril, más útil para las combinaciones del matute que para el encanto de los ojos y la tranquilidad del espíritu; sobre el barranco, un paente; á la derecha de éste, los merenderos, figones presuntuosos que se titulan fondas porque en ellos se come, como algunos imbeciles se titulan hombres porque hablan, y como si el comer mal y el hablar sin conciencia dieran motivo á tan desapoderadas vanidades. Una barandilla de madera, pintarrajeada de verde, ó de azul, ó de almazarrón, según los instintos coloristas del propietario, dos hileras de mesas que se alzan á un lado y otro de la barandilla, con sus manteles correspondientes y con sus correspondientes manchas de vino y de grasa en los manteles; á un lado, la tísica corriente del Abroñigal, y á otro, el camino de **Vicálvaro**, por donde circulan, con carga ó sin ella, según la dirección de su marcha, los coches fúnebres y los enlutados cocheros que los dirigen, tales son los alicientes ofrecidos al estómago y á la vista por los merenderos de **Las Ventas**, en el fondo de cada uno de los cuales descúbrese un piano de manubrio, que maneja un chiquillo sucio y harapiento, abortando vales y polkas, á cuyo compás bailotean y se divierten los buenos vecinos de Madrid que salen al campo.

Por este camino, pues, y en la dirección de aquellos figones íbamos la otra tarde mi humilde persona y los amigos anteriormente citados, y en tanto que el tranvía avanzaba por la carretera, entre el crujir de las ruedas sobre los rails, el patoleo acompasado de las mulas, los pitidos del conductor y la charla de los viajeros, uno de mis amigos, médico, por más señas, hablador sempiterno y polemista á ratos contábamos todas las consecuencias y efectos de la epidemia variolosa; desde que vino á Europa, hace unos cuantos siglos, llevándose las tres cuartas partes de la población, hasta nuestros días, en que domina constitucionalmente la corte, matando á algosos y atacando á varios de sus habitantes.

No era la conversación de las más gratas, pero el hombre se había enroscado en ella como si estuviese en la Academia de Medicina, y no es cosa de perder un amigo por conferencia y no é menos.

Llegamos á **Las Ventas**, cruzamos el puente y dimos con nuestras personas en uno de aquellos fonduchos, no sin que al entrar llamase nuestra atención un grupo de mujeres que, sentadas en torno de una mesa, devoraban cierto guisote, de conejo, al decir del fondista, haciéndole pasar por sus gargantas abajo (no al fondista, al guisote), con ayuda de sendos vasos de vino de tinto.

Eran todas mozas alegres, de esas de *qué se me dá á mí*, que con el mantón sobre los hombros, la insolencia los ojos, la blasfemia en los labios y la indiferencia en el espíritu, discurren por calles, tabernas y colmados hasta que desaparecen y se separan, sin saber como ni por donde, para encontrarse luego en los lechos del Hospital ó en el fondo de la fosa común.

Una de ellas estaba en pie, vuelta de espaldas á nosotros, y llevando de vino los vasos que alargaban sus compañeras. Nada puede darse más escultórico, más acabado, más artístico que cuerpo de aquella mujer. Inclinada hacia adelante, dejaba al descubierto su nuca blanca y tersa, sobre la cual se estremecían caprichosos ricillos, límite tentador de su cabellera azulada y brillante; de sus hombros esbeltos partían dos líneas que difuminándose en deliciosa curva hacia el arranque inferior del seno, iban disminuyendo lenta y graciosamente para confundirse en la cintura, ensanchándose luego sobre las caderas redondas, filmente remarcadas por la tela que las cubría, y desvaneciéndose los pliegues del vestido que, respingándose por detrás, y gracias á la posición de su muñeca, dejaba al descubierto el comienzo de su pierna y el dibujo de su pié menudo primorosamente calzado.

Si á esto se agrega una gracia exquisita en los movimientos y en la actitud, no extrañará nadie que nosotros avanzásemos con rapidez, y animados por el deseo de ver el rostro á aquella hermosa estatua. No nos dió tiempo; el ruido de nuestros pasos la hizo volverse, y todos retrocedimos, no sin que ella viera reflejarse en nuestras fisonomías la impresión de asco que contemplar la suya nos produjo.

Aquello, más que el semblante de una criatura, era el monstruoso capricho de un artista borracho. Imagínese que un escultor, luego de burlar una figura de mujer completa, proporcionada y artística, tuviera la brutal ocurrencia de acercarse á su rostro, cuando el barro está blando aún, y hendirlo por todas partes á un tiempo, trazando en él rayas informes, boyos desiguales, desconchaduras siniestras, y se tendrá una idea aproximada de aquella imagen, donde la viruela había

impreso surcos horribles, huellas asquerosas, hundiéndose la carne por este lado, levantándola por el otro, pellizcándola más arriba, ennegreciéndola, abrasándola, deformándola con salvaje instinto y con invencible tenacidad. La pobre criatura debía haber sido muy bella; pero de su belleza sólo quedaban el resplandor de sus pupilas negras y salientes, brillando con angustia entre unos párpados sin pestañas, y la boca, de labios rojos, de dientes menudos, que se entreabría para sonreír, semejante á una rosa arrojada por las determinaciones de su destino en un lodazal.

Aquella desdichada clavó sus ojos en los míos, mientras yo tomaba asiento con mis compañeros en una mesa próxima á la suya, y luego de dudar algunos instantes, vino á mi encuentro con recelo, con turbación, como si esperase ser mal recibida y me dijo con voz fresca, de timbre agradable y melodioso:

—¿No me conoce usted?

Quedéme yo mirándola, porque los ecos de su voz habían traído á mis oídos un recuerdo, y tras de una pausa larga, inútil para mí y angustiosa para ella, repuse:

—No; en este momento, no hago memoria.

—No tiene nada de particular—respondió ella, señalando su cara—quedó aquí tan poco de lo que fui antes, que á todos les sucede lo mismo. Y, sin embargo, Vd. me conoce; comimos juntos una vez, no en figuras como éste, en un lujoso comedor, servido por criados de frac también, para corresponder á la invitación que les hizo mi amante.

—¿Usted es Rosa!—exclamé yo con asombro y amargura.

—La misma; he cambiado mucho, ¿verdad?

La mujer que tenía yo delante en aquellos momentos, despreciada, ó poco menos, por sus miserables compañeras, había sido no hace muchos meses una de las criaturas que más llamaba la atención en Madrid, ya que no por su virtud, por su belleza. Coches soberbios, caballos magníficos, brillantes de gran precio, vestidos de seda, adoradores que se disputaban locamente su favor, todo era suyo, y ahora...

—Ahora, ya ve Vd.—siguió diciendo ella;—no aborré nada, vino la viruela, gasté en curarla mis recursos todos, me puse fea, horrible, y mi amante me echó á la calle. En ella estoy, siendo criada de estas mujeres, que no me hubieran servido para doncellas hace un año.

No supe qué contestarla; estreché sus manos entre las mías; la dije una necedad, que aún era hermosa, y mientras ella se alejaba, seguí mirando su rostro, letra de cambio aceptada poco tiempo antes por todo el mundo, y protestada ahora sin apelación.

Y qué remedio, la carne constituía la única fortuna de aquella mujer, y la carne se había declarado en quiebra.

De vuelta á Madrid, hablaba mi amigo el médico de Rosa, y decía:

—Esa muchacha es un caso horrible; pocas se salvan; ya puede decir que ha tenido suerte.

—¿Por qué?—le dije.

—Porque no ha muerto.

—¡Ah!—repuse yo.

JOAQUÍN DICENTA.

Desde Madrid

Hoy publica la *Gaceta* el Real decreto del Ministerio de Ultramar, anunciando la emisión de 1.750.000 billetes hipotecarios de la isla de Cuba, de 500 pesetas cada uno (500 francos ó 20 libras esterlinas), con interés de 5 por 100 anual.

Los billetes llevarán la fecha de 1.º de Octubre y serán amortizables á la par por sorteos trimestrales en cincuenta años á lo sumo, á contar desde 1.º de Octubre próximo.

Los sorteos se celebrarán en los días 1.º de Septiembre, 1.º de Diciembre, 1.º de Marzo y 1.º de Junio de cada año, pagándose los billetes amortizados, así como los cupones de intereses en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio, todo según el cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

No entrarán en los sorteos de amortización otros títulos que los puestos en circulación hasta la fecha del respectivo sorteo. El primero de estos tendrá lugar por escepción de 15 de Marzo venidero, satisfaciéndose el 1.º de Abril los billetes que resulten amortizados.

También por escepción, mientras haya que verificar sorteos correspondientes á la emisión de 1886, los sorteos de la emisión de 1890 se harán dentro de los primeros diez días de los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre, satisfaciéndose los billetes que resulten amortizados en los días 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre.

Desde el extranjero

UN CADAVER EN UN ARCA

En las cercanías de París, á orillas del Sena, entre Asnières y Courbevoie se ve una preciosa y pintoresca villa que un rico extranjero monseñor S... N... construyó hace algunos años.

M. S... N... que es ruso, abandonó su país en 1880 por motivos dolorosos.

Acababa de casarse con una joven á quien adoraba; y que pocos días después de su matrimonio fué asesinada por un aldeano que había jurado á su amo un odio implacable y que pensó herirle más cruelmente matando al objeto de su amor, en vez de matar á su propio enemigo.

M. S... N... hace una vida muy retirada en su villa, y no recibe más que un corto número de amigos, casi todos compatriotas suyos.

Solo tiene dos criados: un ayuda de cámara y una cocinera.

Ultimamente se ausentó M. S... N... para pasar unos días en Suiza, acompañado de su criado.

La cocinera, que está desde hace un año á su servicio, se quedó cuidando la casa, y, curiosa, como todas las mujeres, se puso á registrarla de arriba abajo.

Su atención se fijó especialmente en una especie de arca, muy larga de metal, colocada en un saloncito donde nunca había entrado, una sala apenas iluminada por un ventanillo de cristales, cubierta de preciosas alfombras de Oriente y adornada de pesados cortinajes de Karamanie.

Más preocupada cada vez, volvió al salón varios días, y examinó minuciosamente el arca, tratando de abrirla; pero no pudiendo conseguirlo, llamó á un cerrajero.

Aquel hombre encontró en su manojo de llaves una que venía bien á la cerradura, y abrió el arca.

La cocinera y el cerrajero dieron un grito de horror.

En el arca estaba tendido el cadáver de una mujer vestida de raso de color de rosa como si estuviera durmiendo; pero que, sin duda, hacía poco que había muerto, pues el cuerpo aún no estaba descompuesto.

¿Qué hacer? No había más que un partido que tomar: contárselo al comisario de policía, lo cual hicieron en el acto.

El funcionario adquirió en seguida la convicción de que no se trataba de un crimen. M. S... N... se había ausentado pocos días antes, y no podía ser un asesino, y escribió á Lucerna.

Horas después recibió un telegrama que decía: «Envío cartas con explicaciones. Podeis estar tranquilo. Ruego que no se divulgue el suceso.» M. S... N... escribió en efecto, y llegó sin tardanza.

Llevó á su villa al comisario, que no quiso entrar en ella mientras su dueño estuvo ausente, y le enseñó el cadáver que era el de su esposa, embalsamado en Moscú, y para cuya traslación había obtenido el oportuno permiso.

Hace diez años que en la sala especial descrita descansan los restos mortales de la joven.

Pero la ley francesa sobre inhumaciones no permite que los cuerpos, aun embalsamados, se conserven fuera de los cementerios.

M. S... N... declaró al comisario que, si por medio de elevadas influencias no obtenía autorización para continuar teniendo la muerta á su lado, saldría inmediatamente de Francia, llevándose el cuerpo, del que no quiere separarse nunca.

Crónica marítima

DEL DEPARTAMENTO

Empezó á hacer uso de los dos meses de licencia el primer maquinista de primera don José Fernandez Varela.

Han sido pasaportados para el departamento de Cartagena para cursar torpedos los terceros condestables Agustín Rosell, Francisco Alonso Díaz, Luciano Díaz Otero, Enrique Pastoriza Carballo y los terceros contramaestres, Dictionio Díaz y Díaz, Antonio Torrente Otero, Prudencio Alvarez Alzura.

Anteayer salió de Port-Said el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica *Santo Domingo*.

La escuadra francesa llegó á Besika. El Almirante dejará á dicha escuadra en el mencionado puerto y seguirá para Constantinopla en un crucero escoltado por otro barco solamente. El Sultán ha ordenado que se facilite al Almirante el paso de los estrechos.

Resoluciones:

Se ha concedido un mes de prórroga á la licencia que por enfermo disfruta en Villajoyosa, el segundo vigía de semáforos D. Pedro Tonda y Zaragoza.

—Ha sido nombrado alumnos de la Escuela de torpedos para el próximo curso, y dispuesto sea pasaportado para el departamento de Cartagena, el alférez de navío D. Carlos Nuñez de Prado y Rodríguez.

—Se han concedido al alférez de navío don Dionisio Chelly, dos meses de licencia por enfermo para Cádiz y Archena, quedando sin efecto el nombramiento hecho á su favor de alumno para el próximo curso de la escuela de torpedos y teniéndole presente para el sucesivo.

—Se ha dispuesto que el alférez de navío don José María Goicoechea, pase á continuar sus servicios al departamento de Cádiz.

—Se han concedido cuatro meses de licencia por enfermo para Cartagena, al capitán de navío don Francisco de Paula Sanz de Aodino.

—Ha sido autorizado para pasar la revista administrativa, del mes de Octubre en la corte, el capellán mayor de la armada, D. Angel Banderiz y Paces.

—Se ha dispuesto que el capitán de fragata, don José Gonzalez de la Cottera, pase á desempeñar el cargo de segundo comandante del crucero *Navarra*.

—Ha sido nombrado el capitán de fragata don Manuel Diaz Iglesias, segundo comandante del crucero *Reina Cristina*.

—Se ha dispuesto pase á continuar sus servicios en expectativa de destino en el departamento, el teniente de navío D. José Oliver y Rolandi.

—Se ha dispuesto desembarque del crucero *Navarra* el alférez de navío don José Cebreiro y Sanjuan.

—Embarca en el crucero *Navarra* el teniente de navío don Salvador Rapallo y Arrarte.

—Ha sido nombrado comandante de la Estación naval de Fernando Po el capitán de fragata don José Barrasa Fernandez de Castro, en relevo del teniente de navío de primera clase don José Ibarra y Autran que ha sido nombrado para otro destino.

—Se ha dispuesto cese de la situación de supernumerario y pasa de ayudante de la Comandancia de marina de Málaga el teniente de navío de la

escala de reserva don Gaspar de Aranda y Morales.

—Nombrando jefe del detall del 5.º tercio al comandante don Lorenzo Tomayo, y jefe de comisiones de Cartagena al comandante don José Cebrian.

—Admitiendo la dimisión del cargo de asesor del distrito de Mataró á don Mariano Alcón.

Salió el 28 de Suez para Aden el vapor correo *Santo Domingo* de la compañía Trasatlántica.

Ha fundeado el sábado en Cartagena el vapor transporte de guerra *Legaspi* conduciendo desde Cádiz para aquel departamento varios pertrechos.

NUEVO SUBMARINO

Le *Yach* correspondiente al día 20 del actual dá cuenta de los ensayos realizados recientemente en Civita Vecchia, de un buque submarino de forma esférica, ideado por el ingeniero italiano señor Basamello, ensayos que tuvieron lugar de la manera que á continuación traducimos:

En el interior del buque esférico, emplazado en un compartimiento, va la máquina que así sirve para impulsar el buque, como para gobernarle y hacerle descender y ascender en las aguas. Es la «Esfera náutica» («palla náutica», como la llaman los italianos, está provista de lentes, mediante las cuales las personas que van en su interior pueden orientarse, y aun ver los objetos sumergidos cuando se trata de su extracción, á cuyo efecto lleva exteriormente garras y garfios manejables desde el interior.

El buque esférico navega en línea recta tanto en la superficie como sumergido.

Las experiencias consistieron en sumergirse el buque á algunos metros de profundidad é ir á pasar bajo la quilla de un barco de guerra.

Después, lanzada al agua una gran pieza de madera, cuando todavía el buque estaba sumergido, este debía volarla. A los pocos momentos se oyó un ruido sordo, y se levantó una gran columna de agua allí donde se había lanzado la pieza de madera. Pasados pocos instantes, se vió que había sido despedazada.

En cuanto al submarino inmediatamente después de la explosión, salió á la superficie á unos cuantos metros de aquel sitio.

Del interior

Según informes de un diario coruñés, los velocipedistas de la Coruña y el Ferrol convinieron celebrar juntos una fiesta de *sport* en Paen-deume, el próximo domingo.

Ignoramos lo que haya de cierto sobre este proyecto, que no dudamos se habrá concebido, pero cuya realización es ya más prematura.

Se halla en la Coruña nuestro particular amigo el senador del Reino D. Antonio Vazquez Queipo.

Anteayer visitó el Observatorio meteorológico de Instituto, quedando tan complacido de su situación, instalación y propiedades de sus aparatos, que se muestra resuelto á construir el proyectado para el Colegio de segunda enseñanza de Cee en idénticas condiciones.

El señor Vazquez Queipo es uno de los patronos de dicho centro de enseñanza, cuya importancia está bien reconocida.

El *Ortegal* de Ortigueira ha suspendido su publicación. En su reemplazo se publica *El Cabo Ortegal*.

El periódico-mercantilista republicano coruñés le recibe con esta arenga:

«Saludamos al nuevo compañero y le deseamos buena fortuna en la lucha á muerte que sostendrá con los caciques conservadores de aquel distrito.»

No se enardezca ni se entusiasme el mercantilista periódico, porque al fin y á El Cabo...

El Consejo Supremo de la Marina ha acordado proponer al gobierno la construcción de otro submarino, dirigido por Peral.

Esta es una dedada de miel al ilustre marino y á la opinión.

Porque ese nuevo submarino *no se construirá*.

¿Qué hará Peral ahora? Por de pronto se anuncia un manifiesto suyo. Si dice toda la verdad, tendrá que ver.

El Delegado de Hacienda interino de esta provincia ha dirigido una circular á los Alcaldes Administradores subalternos de Hacienda é individuos obligados á proveerse de cédulas personales dando cuenta de la prórroga para la adquisición voluntaria de dichos documentos; en la inteligencia que por ningún concepto se otorgará nueva nueva prórroga general ni particular, haciéndose después efectivas por la vía de apremio y con todos los recargos de Instrucción.

En el tren correo de ayer era esperado en la Coruña al nuevo capitán general del distrito, señor Morales de los Ríos.

Leemos en un periódico:

«A los que tienen la costumbre de remitir por correo billetes de Banco y otros valores, les señalaremos un procedimiento sencillo, que puede prevenir las sustracciones de que con frecuencia se queja el público, que paga demasiado para estar tan mal servido.

Se meten los billetes extendidos y se sujetan con dos puntadas, utilizando hilo fuerte de manera que queden sujetos por los extremos, apareciendo dicho hilo en la parte escrita del sobre y por el reverso se le une con el laque del centro. Para sacar los billetes tienen, ó que romper el hilo, lo

que señala desde luego la sustracción, ó rasgar los billetes por dos partes y en una larga extensión, y á tanto no llegará el descaño de algunos industriales que hacen de las suyas en el ramo de Correos.»

Aunque á nuestro entender es más seguro no entregar esos valores al correo.

Se recibió en el gobierno civil una Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que en lo sucesivo, cuando fuere citado algún militar para la práctica de diligencias ó actos judiciales ante los Tribunales ordinarios, se consiga: en el pasaporte, carta de guía, en el sobre del pliego cerrado ó en el documento que debe acompañar á todo individuo que se separa de su Camp con el indicado objeto, la circunstancia de si va en concepto de preso ó solamente á declarar como testigo; entendiéndose las autoridades, que los que sean citados como tales no deben por punto general ser conducidos por tránsitos de la guardia civil, sino marchar en completa libertad, observándose esto mismo para su regreso con los que habiendo sido citados en concepto de acusados fueron absueltos libremente, haciendo unos y otros el viaje por las vías férreas ó marítimas, con cargo al Ministerio de Gracia y Justicia, no debiendo ingresar dichos individuos en las cárceles públicas ni en prisiones de otra especie, lo que está reservado exclusivamente á los que sean conducidos en calidad de presos.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que la cuota anual que en concepto de matrícula han de satisfacer los alumnos externos de los Colegios militares preparatorios sea de 300 pesetas mínimo y de 375 máximo.

Ha fallecido el sábado último en Fene la niña Balbina Gomez, atacada de hidrofobia, ácausa de haberla mordido en un brazo el 20 de Agosto un perro que padecía la mencionada enfermedad.

LA SALUD PUBLICA

Cada día se registra una contradicción y no es posible fijar que epidemia es la que se localizó en el valle de Lorezana hace ya un mes.

Los efectos del mal no han desaparecido, y tan opuestas versiones circulan que se hace difícil averiguar el verdadero carácter de la dolencia.

Los médicos señores Rodríguez y García Nírra dirigen á *El Eco de Galicia* un comunicado para rectificar las alarmantes noticias de *El Reparador* que también nosotros habíamos acojió y justo nos parece, aunque solo sea por este concepto, hacernos conducto de las declaraciones de dichos facultativos, cuya competencia les abona para esclarecer misterios.

Dicen así:

Lugo 27 de Septiembre de 1880.

La comisión técnica, compuesta de los que suscriben, del subdelegado de medicina de Mondoñedo, de don Manuel Leiras, nombrado por el ayuntamiento de idem, y del médico titular de Lorezana, acompañados del secretario municipal de dicha villa y de cuatro números del benemérito cuerpo de la guardia civil, para evitar la presentación ó metamorfosis de sanos por enfermos, habido principio á su cometido en Vilanova, pisando luego á San Jorge y Santo Tomé, reconociendo los individuos siguientes, que eran los enfermos sospechosos, y el objeto de la comisión técnica.

Según el suelto de *El Reparador*, la villa y villa están cubiertos de negro manto, pues ni siquiera los convalecientes han sido respetados por la parca fiera; pero sujetámonos á lo esencial de las afirmaciones y tratando de dar veracidad y esclarecimiento á los hechos, *El Reparador* nos dió:

Si el mudo de los Molinos, que tuvo vómitos, cuyo contenido examinamos, tenía más que restos de patatas y habas y si se dedicó el mismo día á sus ocupaciones; si Josefa Hermida y su hija, residentes en el Convento, están en la mansión de los muertos, y si en la villa existían otros enfermos que Josefa San Martín y su yerno José Centeno, que se han considerado graves, por más que no tenían vómitos ni diarrea.

Si en San Jorge Carmen Centeno, Juana Prieto, Antonio Palacios, Ramona Prado, pudieron sembrar ese luto, fuera de cualquier imprudencia ó accidente inesperado que puede presentarse en la convalecencia.

Si Rosendo Vidal, que se hallaba en la agonía y falleció á los pocos minutos con 13 días de enfermedad y sin asistencia alguna facultativa, puede diagnosticarse de cólera morbo asiático, sin presentarse en su aspecto ni en el curso de su enfermedad síntomas que lo demuestren.

Si en Santo Tomé José Saavedra, Antonia Liral y la mujer de José Miranda son la causa del terrible luto de ese delicioso valle.

Por lo que respecta á las demás parroquias que cita el celosísimo periódico, nada podemos decir, por no tener noticia que en aquella época estuviesen invadidos de epidemia alguna; mas para dar un mentís á las injustificadas censuras de que *El Reparador* hace responsable á la junta técnica, debemos manifestarle: que en lo de los vómitos y deyecciones, en ninguno los hemos presenciado (á excepcion del mudo), y mal podíamos recogerlos y someterlos á un examen químico analítico; pero en el caso que los hubiera, y tendríamos cuidado de hacerlo y remitirlos á donde se cuenta con medios para verificarlo, sin aguardar á una lección de análisis químico microbiológico á que, por lo visto, es muy aficionado *El Reparador*, sintiendo en extremo que todo lo referido no fuese á su gusto; y por más que lo consignado en dicho periódico pueda ser más exacto que lo de la quema de ropas ó auto de fé verificado por la comisión en alguna casa, puede suceder que algún fin especial le haga ver lo que nosotros no hemos podido encontrar en los enfermos sometidos á nuestro examen; y sin que nos mueva piedad alguna más que el cumplimiento del deber y la verdad ajustada á nuestra humilde apreciación,

opinamos que ninguno de los enfermos por nosotros visitados presentaba el cuadro sintomológico del cólera morbo asiático, y si la mayor parte de que habían padecido gastro-enteritis más ó menos intensas y algunos afectando la forma coleriforme.»

Leemos en un periódico de Orense: «Ha llegado á Santiago procedente de Gibraltar D. Benito Sanchez.»

La compañía de zarzuela que se dice ha de actuar en los teatros de esta ciudad, Santiago, Pontevedra, Vigo y Ferrol, y de la que continúa siendo empresario, permanece notablemente mejorada en Sevilla.»

Ignorábamos por completo, existiese relación alguna respecto esta noticia, que es de tanta novedad para nosotros, como el nombre del empresario.

Celebraríamos, no obstante, tener ocasión de aplaudir en el coliseo *Romea* á la compañía de que tiene conocimiento el colega orensano.

Hoy empieza á hacer uso de la licencia de un mes que le fué concedida, el secretario del Ayuntamiento D. Romualdo Casal, encargándose interinamente de dicho destino el oficial don Antonio García.

Han salido ayer para Madrid los señores don Augusto Vila y D. Andrés A. Comerma, con objeto de presentar proposiciones en el concurso para la construcción de tres avisos de 750 toneladas.

En el último certamen literario de la Coruña obtuvo D. Galo Salinas y Rodriguez, como primer premio, una preciosa y artística escribanía de plata por el drama escrito en gallego *A Torre de Peito burdelo.*

Fuó premiado por unanimidad, y en votación secreta por 18 jurados, apesar de haberse presentado dos obras más del mismo género.

Nos dicen que el verso, hilación de escenas y elevación de pensamiento forman un aceptable conjunto.

A Betanzos, en cuya obra se canta una página gloriosa de su historia, á esta ciudad debe haberle la honra de imprimir el drama, dejando como estímulo los beneficios al autor laureado.

Nuestro más cariñosa enhorabuena al señor Salinas por esa producción que habrá de ser seguramente precursora de otras labores de su ingenio.

A consecuencia del pretendido traslado á la Coruña de la plana mayor del Regimiento de caballería, de guarnición en Santiago, viene ocupándose la prensa de este última ciudad del aislamiento de fuerzas en que se trata de dejarla y los perjuicios que se irrogan á aquel Ayuntamiento con tal traslado.

Ayer por la tarde un vigilante del Astillero sorprendió un bote tripulado por un individuo que conducía á remolque un tablón.

Intimidado por el centinela abandonó con disimulo el tablón y se entregó á las tareas de la pesca.

Tripulada una embarcación por 6 marineros, patrón y un sargento de infantería de marina, salió en persecución del ratero.

Este al divisarla, izó vela, y al impulso del viento y de los remos emprendió rumbo á Mugarodos, habiéndose conseguido darle caza cerca de dicho punto.

Esa huida es la confesión más palpable de su delito.

Terminada la temporada veraniega, pasó por esta ciudad, dirigiéndose á Madrid, donde reside habitualmente, el vicealmirante de la armada, excelentísimo Sr. D. Victoriano Suances, acompañado de su respetable familia.

Hoy á las siete de la tarde se celebrará en el salón de sesiones de la casa consistorial la distribución de premios é inauguración del curso académico de la Escuela de Artes y Oficios.

Al acto, que se celebrará con solemnidad, hemos sido invitados por el presidente de la Junta directiva de la escuela.

Una comisión en representación del *Club velocipedista* nos ruega hagamos presente su agradecimiento hácia las señoritas que regalaron cintas, á las personas y sociedades de recreo que facilitaron premios para las carreras y á todos aquellos que de algún modo prestaron su valiosa cooperación al mejor éxito de la fiesta.

Quedan complacidos los entusiastas jóvenes del *Club.*

A las tres de la tarde de ayer dió aviso el semáforo de Monte Ventoso que un vapor de bandera francesa se dirigía en marcha forzada al puerto, pidiendo auxilio.

Inmediatamente salió en una lancha de vapor del arsenal el comandante de marina, cuando ya abocaba el vapor la entrada de la ría escorado de babor, por haber corrido la tripulación la carga á la banda para pretender corregir una vía de agua abierta en el buque.

La gente venia achicando á las bombas, auxiliando la máquina también estas operaciones.

Los cuatro botes se hallaban en disposición de ser arriados.

Con prontitud se facilitó del arsenal el material y personal necesario, conducido en bateas que remolcaron lanchas de vapor.

De la fragata *Almansa* y corbeta *Villa de Bilbao* se enviaron también botes con auxilios.

El buque fondeó en las inmediaciones de la Graña. No fué preciso intentar su varadura, pues con los auxilios recibidos consiguióse mantenerlo á flote.

Toda la noche han estado las bombas en acción.

El vapor es el de bandera francesa, *Villa de Riporto* de tres palos y gran tonelaje.

Procedente de Ruan se dirijía á Huelva con cargamento de pipas vacías, carga que fué un gran auxiliar en el peligro que corrió.

El buque navegaba muy aterrado y la vía de agua se la produjo en un choque contra un bajo de la costa.

El vice-cónsul de Francia en esta ciudad, que desde los primeros momentos se presentó bordo, está muy agradecido á las eficacias del Excmo. señor Capitán general que obvió toda clase de medios para sostener el buque á flote é impedir el naufragio, que hubiera sido inminente á faltarle los auxilios facilitados por la Marina.

Los buzos del arsenal están reconociendo la avería.

Se cree que esta sea de fácil composición.

Esta mañana entró en puerto, remolcado por el vapor alemán *Bahseufeld*, el de bandera inglesa *Briggello* que trae avería en la máquina y al cual prestó auxilio en alta mar.

El vapor inglés, en lastre, se dirijía de Hull á Odessa (Mar Negro).

El alemán, procedente de Constantinopla y con destino á Hamburgo, para donde conduce carga general, abandonó ya nuestro puerto, continuando su viaje.

Efectos de la sequía: Ha dejado de dar agua la fuente de los Artilleros.

En la de Churrucase nota también gran escasez de agua, pues aunque no lo denunciaron los caños, lo proclaman á vez en grito las peloteras constantes que existen entre las aguadoras por cuestiones de la vez.

En las demás fuentes también ha disminuido mucho el caudal.

Efectos de la sequía: En la fuente de los «Tres caños» se halla el depósito completamente sucio y por esta causa hay atascamientos. El agua al filtrarse no encuentra todo lo espeditos que debiera los conductos, y tampoco se recomienda por lo límpida.

Las aguadoras se quejan con razón y es extraño que al ayuntamiento no hayan llegado los clamores del gremio, porque tienen ya el privilegio de llegar sus ecos á todas partes.

Mañana, jueves, se celebrará una misa solemne á las diez en la capilla de San Roque y en acción de gracias al santo.

Costea dicha misa una devota.

Hoy se declararon en huelga los canteros. Aceptan las horas de trabajo del arsenal, pero solicitan un cuarto de hora de descanso para el almuerzo.

El *Diario de Cádiz* correspondiente al domingo publicó esta noticia:

«Probablemente dentro de unos días la escuadra de instrucción, compuesta de los acorazados *Pelayo*, *Numancia*, *Reina Regente* é *Isla de Luzón*, hará un viaje de práctica, visitando varios importantes puertos extranjeros del Mediterráneo.»

Noticias particulares consideraban ya ese día á la Escuadra en viaje para Cartagena, y así lo anunciamos.

Hasta la fecha van aprobadas 73 solicitudes presentadas por los individuos que desean tomar parte en los exámenes de ingreso en la Escuela naval, y 76 para las oposiciones á la academia de Administración naval.

Los exámenes comenzarán el día 15 del actual.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 29
Nacimientos

Gloria Lopez Chacón.
Castor Manuel Eugenio Fernandez Ariaga.
Antonio Manuel Maria Landeira.
Santiago Adolfo Evia Garcia.
José Saturno Barros y Rodriguez.
Hilario Juan José Andres Vicente Manuel.
Olegario Seco Mera.
Miguel Roger Baco Otero Cubelo.

Defunciones
Elisa Martinez Monfardin, 27 añ s.

BOLETIN METEOROLOGICO

DIA 1.^o
(Observaciones á las ocho de la mañana)
El barómetro.—766.3.
Viento reinante.—NE.
Fuerza del viento.—1.^o.
Horizonte.—Neblinoso.
Termómetro.—15.^o.
Mar.—Llana.
Cantidad de lluvia, 0.

Boletin religioso

PARROQUIA DE LAS ANGIUSTIAS

Desde hoy hasta el domingo 2 de Noviembre ambos inclusive se rezará en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias á las horas de costumbre el Santo Rosario, haciéndose el ejercicio como en años anteriores y exponiendo á S. D. M. en el copón.

Todos los domingos á las cinco de la tarde se celebrará este santo ejercicio con la mayor solemnidad posible con exposición del Santísimo Sacramento.

Todos los fieles deben recordar las indulgencias plenarias que están concedidas por la asistencia, que se les encarece, á estos sagrados cultos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 30, 10 n.

La junta de letrados se ha reunido hoy en el *Círculo liberal* acordando continuar los recursos entablados contra las infracciones á la ley del sufragio, mostrándose parte en todos los que se entablen por irregularidades en la formación del censo electoral.

Madrid 30, 10'15 n.

La «Gaceta» publica las bases á que habrán de sujetarse los proyectos de guerra ya conocidos.

Madrid 30, 10'25 n.

El rey de Holanda se agravó en la enfermedad que padece.

En Irlanda hay temores de que sobrevenga una nueva crisis de hambre, pues es grande la miseria en aquel país.

Madrid 30, 11 n.

El marqués de Casa-Irujo ocupaba asiento en un wagón del tren expreso de Madrid á San Sebastián. Al pasar por la estación de Vitoria se asomó á la ventanilla, habiéndole sido arrojadas con violencia algunas mazorcas é hiriéndole una de estas en una mejilla.

Madrid 30, 11'11 n.

El Consejo Superior de Gobierno de la Marina aprobó en todas sus partes el proyecto del ministro creando tres escuadras de reserva.

Madrid 30, 11'20 n.

El general Pavia ha tomado posesión de la capitanía general de Madrid.

Madrid 30, 11'25 n.

Confírmase la existencia del cólera en Sevilla. Hoy se registraron cinco invasiones y una defunción.

La junta provincial y municipal se hallan reunidas y adoptan precauciones rigurosas.

Madrid 30, 11'35 n.

El Consejo de ministros anunciado para hoy se aplazó hasta que la junta central del censo termine sus trabajos.

Esta se ocupará mañana de la lectura de documentos.

El señor Alonso Martínez expondrá los casos ya resueltos en consecuencia con la autorización que se le ha concedido.

Bolsin 4 por 100 interior 78'85.

Imp. de R. Pita.—Sinforiano Lopez, 142

MES DEL ROSARIO

(MES DE OCTUBRE)

explicado y dispuesto con arreglo á la Enciclica de S. Santidad Leon XII y á las disposiciones de la Sagrada Congregacion de Ritos

POR EL P. JUAN DE T. Y RODRIGUEZ

Se halla de venta en la Imprenta y librería de R. Pita, al precio de 2 pesetas.

En la casa titulada del Piñeiro

situada en la parroquia de Caamouco y Redes, de la propiedad del Excmo. señor coronel don Celestino de Castro-Figueroa; se vende por grandes partidas y al menudeo paja de trigo sin mezcla alguna de otra clase de paja para caballos y demás ganado.

Los que deseen comprar, pueden dirigirse á dicha casa, donde se halla diariamente el Administrador de la misma.

Comprando por grandes partidas, será por cuenta del vendedor el ponerla sobre el muelle del Seijo ó del Ferrol.

3—2.

GRAND HOTEL SUISSE

PLATO DEL DIA

Timbale de pollos á la finenciera
A doce pesetas

Conejo á la cazadora

Disponible á las cuatro de la tarde.

FONDA SUIZA, REAL 114

SOCIEDAD DE SOCORROS

“EL GRAN PENSAMIENTO,”

Contando esta Sociedad con un precido número de socios, y para que éstos estén convenientemente asistidos en casos de enfermedad, se necesitan dos médicos que tendrán su residencia fija en esta población.

Los de esta clase que deseen prestar á la misma sus servicios facultativos, lo manifestarán así al presidente por escrito dentro del plazo de 15 días á contar desde la publicación de este anuncio, pudiendo enterarse antes del Reglamento que estará de manifiesto en la secretaría.

El Ferrol 27 de Septiembre de 1890.—Por acuerdo de la Junta Directiva: El presidente, José Montero.—El secretario, Manuel Rivas.

4—4

Comercio de José Maquieira

Se ha trasladado del número 147 al 126 de la calle Real.

Con objeto de dedicarse exclusivamente y con más extensión al ramo de sombreros, realiza todas las existencias de pasamanería, botones y otros efectos extraños á la especialidad á que consagrará su industria en el nuevo local.

25—4.

VENTA

En la Notaría del Licenciado don G. Lopez Pardo, se admiten proposiciones para la compra de la casa de cuatro cuerpos y moderna construcción núm. 91 de la calle de la Magdalena conocida por la del gallo.

15—14 alt.

VENTA

Se admiten proposiciones para la venta de la casa de espacioso frente con más de 180 metros de superficie, núm. 52 de la calle de Dolores.

Del precio y documentos informarán en la Notaría del Licenciado Lopez Pardo, Real 129 principal.

15—14 alt.

VENTA

En la procuraduría de don Vicente Fernandez, Real 23, se vende:

Un solar, propio para edificar, contiguo á la casa núm. 90 de la calle del Sol.

Once fedrados de tierra labradía en el sitio de Quintás junto al camino nuevo.

Dos fedrados y cuarto de tierra labradía en el soto de San Juan de Filgueira, donde se nombra Casabella.

Del precio y documentos informarán en dicha procuraduría.

8—1

Para las rías y puertos del Mediterráneo, saldrá de este puerto del 1.^o al 2 del actual el vapor español

“SOTO.”

Admite carga y pasajeros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificiones.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contada en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la *Imprenta de Pita* en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

DENTISTA D. ABEL SERRANO

Tiene establecido su gabinete, Real, 153 para toda clase de operaciones de la boca á precios razonables.

PEDIR EN TODO EL MUNDO... LAS AGUAS DE CARABANA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILICOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO, VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Lineas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor VERACRUZ haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor MONTEVIDEO con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nante y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 8 y de Vigo el 15, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor REINA MERCEDES saldrá de Barcelona el 8 trasbordando en Vigo el 15.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PERSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 10 de Enero 1890.

De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 7 de Enero de 1890.

El vapor SANTO DOMINGO saldrá de Barcelona el día 19 del corriente.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 1.º de Enero 1890.

El vapor C. DE CADIZ salió el 27 de Agosto de Barcelona trasbordando el 1.º de Cádiz.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El día 30 saldrá de Cadiz el vapor LARACHE.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

Servicio de Tánger.—Salidas de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más a vorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado

en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña. —R de Guarda.

CASA DE BANOS FLOTANTE DE FERROL

SITUADA EN EL MUELLE DE CURUXEIRAS TEMPORADA DESDE EL 15 DEL ACTUAL AL 30 DE OCTUBRE

Ya el público conoce este establecimiento cuyas condiciones de comodidad, seguridad y aseo, han sido aumentadas en el presente año. La Empresa procuró introducir en el balneario toda la suma de comodidad posible y a pesar de esta circunstancia, ha decidido no aumentar los reducidos precios que estableció durante la temporada anterior.

Al hacerlo así atiende más a los intereses del público que al suyo particular, como lo demuestra la siguiente nota:

PRECIOS

	PESETAS
Billete de entrada con derecho a baño general.	0'25
Baño particular hasta 4 personas además de la entrada.	1
Sábana y tohalla.	0'25

Además, para que las familias numerosas puedan obtener mayor economía, no vaciló la Empresa en hacer un nuevo sacrificio y abrir desde el día 16 del corriente abonos para baños particulares a precios económicos y convencionales, para lo cual, deben entenderse las personas que desean abonarse, con los Sres. D. Leonardo Torres y C.ª, Real 112, en donde se expenden los billetes.

LA TORRE

GRAN FABRICA DE

Chocolates, Cafés y Tés

Y DE

PASTAS PARA SOPA

DE

FRANCISCO LEAL

R. ASTRO, 21, CORUÑA

Además de los acreditados chocolates premiados en las siete Exposiciones en que han sido presentados, y que han obtenido medalla de oro en la Universal de París de 1889, esta Casa tiene el honor de poder hoy ofrecer al público sus excelentes pastas para sopa, clase primera y segunda, é italiana en ambas clases.

Las familias, fondas, restaurants, casas de huéspedes y Ultramarinos que deseen obtener buena y económica pasta para sopa, así cortada como en fideo largo, cinta, macarrón, etc., deben venir a surtirse a esta fábrica, donde seguramente serán complacidos.

Los encargos se reciben indistintamente, en la Fábrica, ó en la Sucursal de la misma, situada Fuente de San Andrés, 24, en cuya Sucursal se expenden dichos artículos al por menor.

TELEFONO 135 Y 136

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS DOMICILIO EN BARCELONA, ANCHA, 64

CAPITAL DE GARANTIA independiente de las reservas constituidas con las primas que han aportado los asegurados

1.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el día 30 de Junio de 1890.

Suma del activo	Ptas.	13.969.570'97
Suscripción de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos	"	8.535.962'79
Siniestros pagados durante dicho año	"	318.660
Riesgos en curso	"	31.249.051'37
Reservas y primas del año	"	3.082.584'02

La suscripción hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.268 por un capital total de 60.147.048'80 pesetas.

Delegado en la provincia, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, núm. 21.—LA CORUÑA.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor, 18 y 20

Sucursal.—Montera, 8

MADRID

NUEVA FABRICA DE CHOCOLATES

ELABORADO A BRAZO

DE ANTONIO RAMIL

GALIANO, 5

Los excelentes géneros que se emplean en la elaboración de estos chocolates, y la práctica adquirida en 20 años consecutivos de trabajo para las principales casas de comercio y particulares de esta población, son la causa de la superioridad que tienen sobre otros en igual precio.

Hay que probarlos para comecerse que no tienen nada que embidiar a los de otras fábricas tanto de España como del Extranjero.

Si alguna familia deseara la elaboración de molliendas ó medias idem pueden encargarlo, siendo indiferente a esta casa recibir los géneros en el obrador ó mandar sus operarios a domicilio.

Exportación al por mayor y menor.

Clases superiores desde 4 reales a 14 idem de 460 gramos.—Galiano, 5 y sucursal Dolores, 50.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao a Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 2



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA

ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.